INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VÉLEZ

AÑO 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO DEL INFORME 4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
4. MARCO NORMATIVO 6
5.RESULTADOS GENERALES DEL FURAG 6
6. AVANCES POR DIMENSIONES 6
6.1 TALENTO HUMANO 6
6.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 7
6.3 GESTIÓN CON VALORES Y RESULTADOS 7
6.4 EVALUACIÓN CON RESULTADOS 8
7. CONCLUSIONES GENERALES DEL RESULTADO 7

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Ejecutivo Anual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Alcaldía Municipal de Vélez consolida los principales avances, resultados y retos institucionales alcanzados durante la vigencia evaluada. Este documento refleja el compromiso de la administración municipal con el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia, la eficiencia administrativa y la generación de valor público para la ciudadanía, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la administración municipal ha orientado sus esfuerzos al fortalecimiento de las dimensiones estratégicas que integran la planeación institucional, la gestión con valores para resultados, la evaluación y control, la información y comunicación, así como la gestión del talento humano. A través de la articulación entre dependencias, la implementación de herramientas de seguimiento y la adopción de buenas prácticas administrativas, se ha promovido una cultura organizacional basada en la mejora continua y el servicio a la comunidad.

Este informe presenta de manera sintética los logros más relevantes, el nivel de avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, y las acciones de mejora proyectadas para la siguiente vigencia. Asimismo, constituye un instrumento de rendición de cuentas y transparencia que permite evidenciar el estado del sistema de gestión institucional y reafirma el compromiso de la Alcaldía Municipal de Vélez con el desarrollo integral del municipio y el bienestar de sus habitantes.

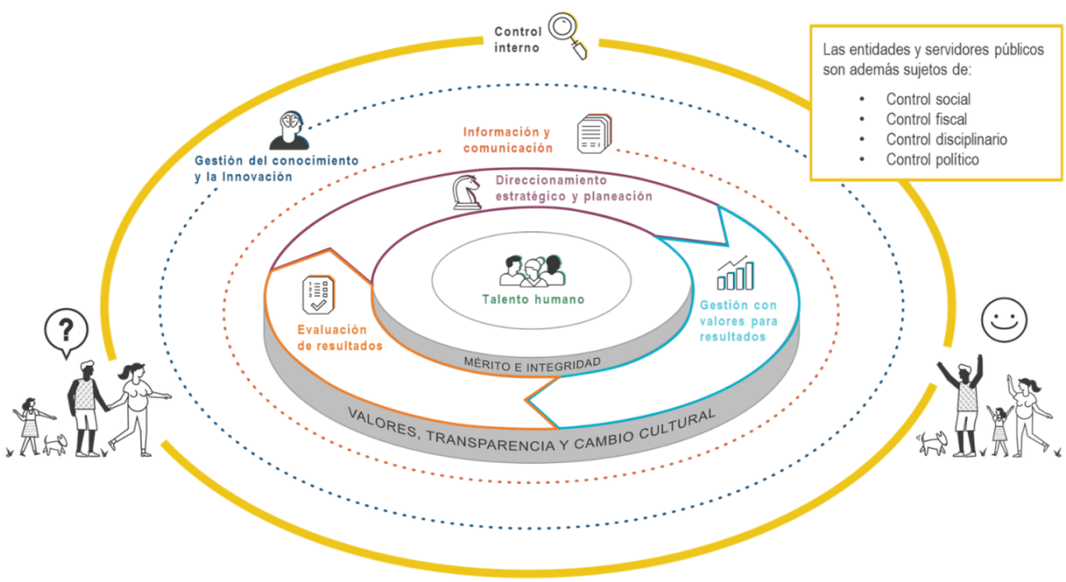

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar de manera clara, estructurada y sintética los resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Alcaldía Municipal de Vélez durante la vigencia evaluada, evidenciando el nivel de avance en las políticas de gestión y desempeño institucional, el cumplimiento de metas y las acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión pública y la generación de valor para la ciudadanía.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el grado de implementación de las dimensiones y políticas del MIPG en la administración municipal, identificando avances, fortalezas y oportunidades de mejora.
- Analizar los resultados obtenidos en materia de planeación institucional, gestión del talento humano, gestión con valores para resultados, evaluación y control, información y comunicación, y gestión del conocimiento e innovación.
- Identificar riesgos, debilidades y brechas en los procesos institucionales, proponiendo acciones correctivas y preventivas que fortalezcan el sistema de control interno.
- Facilitar la rendición de cuentas y la transparencia ante los entes de control y la ciudadanía, fortaleciendo la confianza institucional y la cultura de la gestión pública orientada a resultados.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno
- Ley 1757 de 2015 – Participación Ciudadana
- Decreto 1499 de 2017 – Adopción del MIPG
- Lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública

5. RESULTADOS GENERALES – FURAG

Con base Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), la entidad obtuvo los siguientes resultados globales:

<u>Índice de Desempeño Institucional</u> (IDI): 62.8 puntos

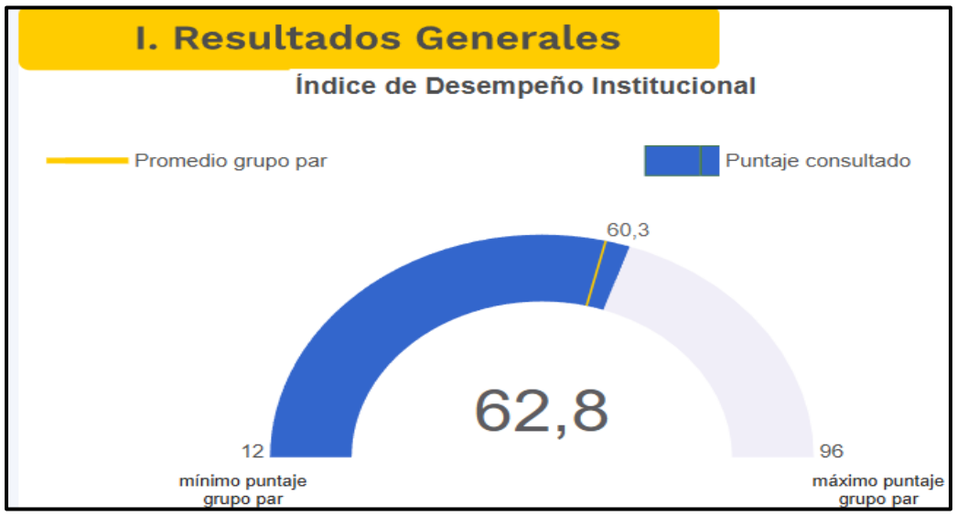

<u>Dimensiones con mayor avance:</u> Direccionamiento Estratégico y Evaluación de Resultados

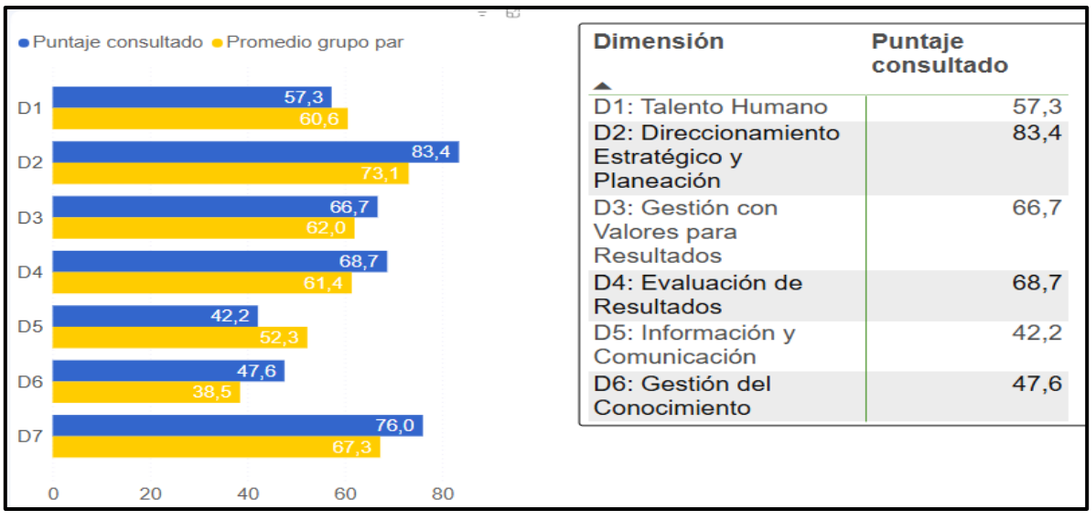

Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	57,3
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	83,4
D3: Gestión con Valores para Resultados	66,7
D4: Evaluación de Resultados	68,7
D5: Información y Comunicación	42,2
D6: Gestión del Conocimiento	47,6

- **<u>Dimensiones con oportunidades de mejora:</u>** Dimensión Información y Comunicación y Gestión del Talento Humano

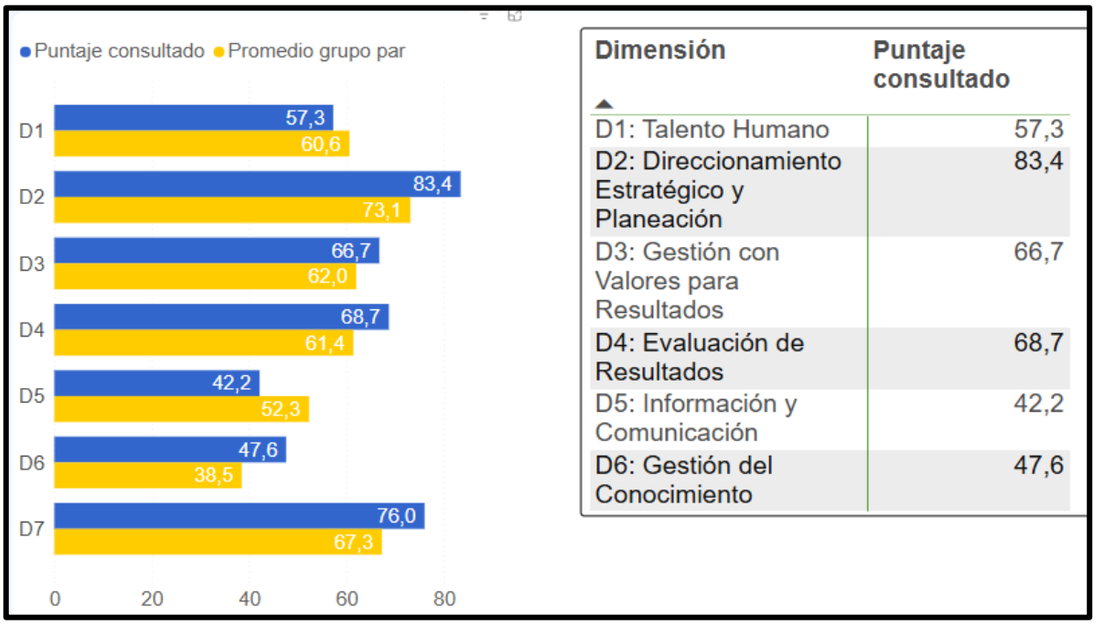

Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	57,3
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	83,4
D3: Gestión con Valores para Resultados	66,7
D4: Evaluación de Resultados	68,7
D5: Información y Comunicación	42,2
D6: Gestión del Conocimiento	47,6

6. AVANCES POR DIMENSIONES

6.1 Talento Humano

De acuerdo con los resultados obtenidos en el FURAG, la dimensión de **Talento Humano** evidencia avances importantes en la estructuración e implementación del Plan Estratégico de Talento Humano, articulado con los objetivos institucionales y el Plan de Desarrollo Municipal. Se fortalecieron los procesos de capacitación, bienestar laboral y evaluación del desempeño, promoviendo una gestión orientada al mérito y la mejora continua.

Asimismo, se observa avance en la formalización de planes institucionales (PIC, Plan de Bienestar, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo), lo cual ha permitido mejorar la planeación del recurso humano y la identificación de necesidades de fortalecimiento institucional. No obstante, el FURAG señala la necesidad de consolidar mecanismos de medición del impacto de las capacitaciones y fortalecer la gestión del conocimiento como activo estratégico.

6.2 Direccionamiento Estratégico y Planeación

La evaluación refleja un nivel de madurez intermedio en esta dimensión, evidenciando articulación entre el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Acción y el presupuesto anual. Durante la vigencia se realizaron seguimientos periódicos a metas e indicadores, permitiendo ajustes oportunos y control sobre el cumplimiento de compromisos institucionales.

El FURAG destaca como fortaleza la existencia de instrumentos de planeación formalizados; sin embargo, recomienda robustecer la medición de resultados e impactos, así como mejorar la integración de los planes institucionales con el Sistema de Gestión del Riesgo.

6.3 Gestión con Valores para Resultados

En esta dimensión se evidencian avances relacionados con la adopción de principios de transparencia, eficiencia y orientación al ciudadano. La entidad fortaleció procesos contractuales, publicación de información en el SECOP y cumplimiento de obligaciones de transparencia activa.

El FURAG resalta avances en racionalización de trámites y mejora de procesos internos; no obstante, se identifican oportunidades para optimizar tiempos de respuesta, simplificar procedimientos administrativos y fortalecer la cultura de servicio.

6.4 Evaluación de Resultados

La medición muestra avances en el seguimiento a indicadores y en la elaboración de informes de gestión; sin embargo, la evaluación evidencia que aún se requiere fortalecer los mecanismos de análisis de resultados e impacto de las políticas públicas implementadas.

Se identifican mejoras en la periodicidad del seguimiento, pero se recomienda fortalecer la cultura institucional orientada a la toma de decisiones basada en evidencia, así como mejorar la calidad y trazabilidad de los datos reportados.

6.5 Información y Comunicación

El FURAG evidencia progresos en la actualización del sitio web institucional, cumplimiento de la Ley de Transparencia y fortalecimiento de canales de atención al ciudadano. Se han mejorado los procesos de publicación de información contractual, presupuestal y administrativa.

No obstante, se identifican brechas en la gestión documental y en la integración de sistemas de información, lo cual impacta la oportunidad y calidad del reporte de información a entes de control.

6.6 Gestión del Conocimiento y la _

Esta dimensión presenta oportunidades de mejora, especialmente en la documentación de buenas prácticas, sistematización de experiencias y transferencia de conocimiento entre dependencias. Aunque existen avances en capacitación, el FURAG sugiere consolidar mecanismos formales para preservar la memoria institucional y promover la innovación administrativa.

6.7 Control Interno

La dimensión de Control Interno evidencia cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Auditoría, seguimiento a planes de mejoramiento y acompañamiento a procesos estratégicos. Se han realizado actividades de evaluación independiente y seguimiento a hallazgos de la Contraloría.

Sin embargo, el FURAG señala la necesidad de fortalecer la cultura de autocontrol en todas las dependencias, mejorar la gestión de riesgos institucionales y asegurar mayor oportunidad en la implementación de acciones correctivas.

7. CONCLUSIONES

La Alcaldía Municipal de Vélez presenta avances significativos en la implementación del MIPG, reflejados en la consolidación de procesos de planeación, control y evaluación. No obstante, se requiere continuar fortaleciendo la articulación institucional y la gestión basada en resultados para alcanzar niveles superiores de desempeño institucional.

El compromiso de la alta dirección y de cada dependencia será determinante para mejorar los resultados en la próxima medición del FURAG y consolidar una administración eficiente, transparente y orientada al servicio ciudadano.

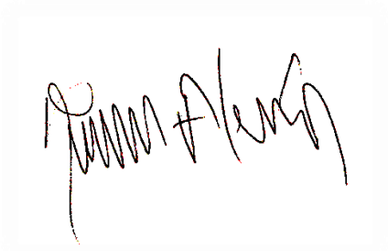

ROMAN FABIAN FLOREZ FLOREZ
Asesor de la Oficina de Control Interno